



Universidad
Nacional
de Córdoba

10° Ord.
EXP-UNC:0003722/2012



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCION N° 272/2012

VISTO:

El Informe de las Tareas realizadas en el año 2011, elevado por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo acuerda con las disposiciones establecidas en el Art. 9º, inc. 11 de la Ordenanza HCD N° 478/09;

Que ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimientos del Informe de Actividades realizadas en el año 2011, presentado por la Dirección del Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DE AÑO DOS MIL DOCE.

MC


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas